

El Diario de Huesca

Periódico liberal :: FUNDADO POR D. MANUEL CAMO NOGUES

Año XLIX

Miércoles 19 de Septiembre de 1923

Redacción y Administración, Coso bajo, 4

Núm. 15.402

Declaración del general Primo de Rivera

PROGRAMA DE GOBIERNO

Entre los principales puntos que abarca el programa del nuevo Gobierno, merecen especial mención los siguientes, enumerados por el general a un periodista:

Vamos a organizar el Gran Somatén Nacional en toda España. Esperamos que cada región nos dé 50.000 hombres, y ésta será una guardia cívica admirable. Para ser somatén basta ser un hombre honrado y resuelto a mantener el orden social. No creo que haya escasez de hombres de esta categoría en España. Tiene esto alguna semejanza con el fascismo, es indudable; pero no hay por qué llamarlo fascismo, teniendo el nombre de Somatén, que es muy español. Cuando el Gran Somatén esté organizado, será muy difícil que la mala semilla vuelva a asomar en tierra española.

Además de los conjurados, dijo que los únicos que conocían su manifiesto eran los embajadores de España en París, Londres e Italia.

Les envié el manifiesto, confiándome a ellos como caballeros, para que, llegada la hora del movimiento, pudiesen informar a los Gobiernos extranjeros exacta y autorizadamente del alcance de lo que ocurría, evitando así que pudieran formarse concepciones equivocadas y peligrosas sobre la situación en España. Si hubiera fracasado el movimiento les habría dirigido un telegrama rogándoles que rompieran el documento, y allí hubiera terminado todo.

La Hacienda pública

Sin que tenga la pretensión de ser un especialista en los problemas eco-

nómicos, me han gustado siempre, y, sin firmarlos, he escrito artículos numerosos en la «Revista Financiera». Yo tengo la convicción de que se trata, en principio, de simplificar en esto y en todos los órdenes. Por muchas vueltas que se le dé, el problema de la Hacienda pública consiste en recaudar y en no gastar más de lo que se recauda. Cuanto más simplemente se realicen ambas funciones, más cerca estaremos del éxito. Por ejemplo, yo pago de contribución unas 4.000 pesetas anualmente, y las pago por 23 conceptos. ¿Por qué no establecer un tributo único y progresivo que llegase hasta el 25 por 100 del capital declarado y proceder con fulminante energía contra las ocultaciones? La función fiscal del Estado se simplificaría enormemente, y en la simplicidad se encontraría la mayor eficacia. Y así en lo demás.

El régimen regional

¿Por qué no hacer de Cataluña un departamento, y otro de la alta Andalucía, y otro del antiguo reino de Valencia, para cada uno de los cuales bastará con un gobernador y con un Centro judicial? No se hizo porque a los políticos les importaba sobre todo conservar las antiguas organizaciones políticas; es decir, sus personales cacicatos. Nosotros encargaremos a personas doctas que estudien la nueva división concienzudamente. Una Diputación única para Cataluña, otra para Valencia, otra para la baja Andalucía, en lugar de este grave error de establecer, por una ley de opción, las Mancomunidades que ha venido a dar un tan especial carácter a la de Cataluña.

Curación definitiva de las dolencias de los órganos digestivos

Si se encuentra bajo el peso de dolencias causadas por las malas digestiones, su curación será un hecho si sigue el nuevo y sencillísimo método del sabio doctor Roly, que se explica en el folleto que acompaña a su MAGNÉSIA «ROLY» FOSFO-SILICADA, que se vende en todas las buenas farmacias de España.

Pero también, SIN GASTO ALGUNO PODRA USTED conocer las virtudes curativas de esta Magnesia compuesta, con tal de solicitar, con una simple nota médica al señor don Enrique Ezquerro, Sandoval, 13 y 15, Madrid, una muestra que se le proporcionará COMPLETAMENTE GRATIS.

DEPORTES

El partido del domingo

Como inauguración de la nueva temporada futbolística, los chicos del «Huesca» nos ofrecieron un partido sin pena ni gloria. El equipo presentado por el «Huesca», completamente falso de entreno y con la ausencia de bastantes de sus titulares, no podía hacer un juego efectivo y así el desplegado en este primer partido no pudo ser más anodino, a excepción de la defensa.

Sus adversarios, los del «Tradicción F. C.» de Zaragoza, es un equipo que está bien, pero indudablemente de una categoría inferior al verdadero «Huesca», ya que el presentado el domingo no pasa de ser un reserva. Destacaron del «Tradicción» los defensas y en especial el medio centro. Sus delanteros no tienen noción de lo que es chutar.

El resultado fué de uno a cero a favor del «Tradicción». En realidad, un empate a uno, pues el goal concedido al «Tradicción» lo fué por una jugada idéntica a otra ejecutada en el primer tiempo y por la que el árbitro concedió penalty contra los forasteros, que los del «Huesca», por cortesía, echaron fuera. No nos explicamos esto, señor árbitro.

Que este resultado sirva de lección a los directivos del «Huesca». A todo el público extraño la composición del equipo presentado, estando entre los espectadores varios jugadores del primer equipo. ¿A qué se debe esto, a decisión de la directiva o a poco amor de estos jugadores por su club?

Del «Huesca» destacó Monrás, en su improvisado papel de portero, y la formidable actuación del defensa Zamalloa.

Es lástima que el público de Huesca, que siempre ha dado extraordinarias pruebas de sensatez y buen sentido, cobre inmerecida fama de grosero, por la manera de proceder de una docena de igorrotos. Por propia estimación e higiene social debe enseñarseles que la adquisición de una entrada en manera alguna les autoriza a producirse de una manera tan soez y tan en pugna con el respeto debido, a los que, como la inmensa mayoría de nuestro público, tienen por norma la serenidad de juicio y el caballeroso proceder.

Shoot.

LOS QUE MUEREN

Letras de luto

Una terrible y pertinaz dolencia ha llevado al sepulcro a la bellísima y simpática señorita Conchita Ribera y Vidal, hija de nuestros amigos y vecinos don Pablo.

Conchita Ribera falleció anteaer, contortada con los auxilios espirituales, con la resignación más cristiana y edificante.

Contaba veintinueve años y poseía el título de maestra nacional, adquirido después de una carrera brillante. A su belleza unía la malograda señorita un carácter afabilísimo, un trato sencillo y la generosidad de sentimientos de las almas buenas.

Tan prematura muerte ha de ser sentidísima en Huesca, tanto por los cariños que disfrutaba la finada como por los respetos de que gozan su respetable familia.

A don Pablo Ribera y a su esposa doña Ramona Vidal, apenadísimos padres de la infortunada Conchita, hermana Monserrat, abuelo y demás deudos, enviamos nuestro sentido pésame.

En sufragio del alma de la distinguida señora doña Mercedes Martínez (q. e. p. d.), se celebrarán hoy, con motivo del séptimo aniversario, sufragios en la Basílica de San Lorenzo y en el altar del Santo Cristo de los Milagros (Catedral).

A su viudo, nuestro querido amigo el acreditado comerciante don Serafín Pardo, hijo y demás deudos, reiteramos nuestro pésame.

ANIS ARAGON

ANIS PEDRO SAPUTO

(Tardienta)

UNA EFEMERIDES

Cómo se comprometió el general Sanjurjo a secundar el movimiento

Un colega de la mañana publica un interesante artículo acerca de cómo el general Sanjurjo se comprometió con el general Primo de Rivera a secundar el movimiento militar. De dicho artículo recogemos lo siguiente:

«El general Sanjurjo fué en automóvil a Caspe para esperar el tren que conducía al general Primo de Rivera a Madrid.

Ambos generales se abrazaron efusivamente. No se habían visto desde el día en que pasando por Zaragoza camino de Barcelona el general Primo de Rivera, dijo a Sanjurjo:

—Hay que acabar con esto. No tenemos más remedio que echarnos a la calle, o acaban con España. Tengo pruebas de algunos ministros que me deciden. ¿Cuento contigo?

Sanjurjo contestó, interrogando a su vez:

—¿Vamos a ser rectos?

—Sí.

—¿Vamos a hacer justicia?

—Sí.

—Cuenta conmigo, sin más aviso que un telegrama, y si a la media hora no oyes decir que me han tirado por un balcón, cuenta también con la guarnición de Zaragoza.

No hubo más, y desde aquella noche, como decíamos, no se habían vuelto a ver.»

EFEMERIDES

Hace 33 años

(Extractado de EL DIARIO DE HUESCA) 19 de Septiembre de 1890.

En la parte baja de la provincia existía cierta alarma ante la noticia que daba la Prensa de Zaragoza de que una cuadrilla de bandoleros que merodeaba por Ejea se había trasladado a la sierra de Alcubierre.

—La compañía del Principal confirmó sus éxitos con la representación del «Anillo de hierro» y con «El diablo en el poder».

—Fué ascendido a primer teniente el oficial oscense don Lorenzo Río.

—Se declaró un violento incendio en la Alhambra de Granada.

—El ciclista oscense Gregorio Campaña, ganó el primer premio en las carreras de Salamanca.

—En la misma población murió el eminente actor don Alfredo Calvo.

—En distintas poblaciones aumentaban las invasiones del cólera y de la viruela.

—Fallecieron en Ayerbe don Ramón Nivela y en Poleñino don Antonio Orús.

—Descargó una formidable tormenta, cayendo mucha piedra, que causó enormes daños en San Luis, San Juan, Pebrero, Corral de los Toros, Estiche, Sevillauo y torre de Lasaosa, Cuarte, Sangarrén, Buñales y otros términos.

—Falleció el industrial don Simón Comenge.

NOTAS DE LA SECCION

Instrucción pública

A doña Manuela Lachén se participa su nombramiento de maestra de Sección para la escuela graduada de niñas aneja a la Normal de Maestras de esta capital.

Doña Mercedes Puente solicita tres meses de licencia por asuntos propios y lo mismo doña Francisca Romanos.

A doña Carmen Rañé se le reclaman documentos para su expediente personal.

Doña Agustina F. Benedí remite documentos para su expediente personal.

Doña Gregoria Climente reclama contra su omisión en el primer escalafón.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Huesca

EDICTO

Terminada por la Secretaría de esta entidad la rectificación del Censo Electoral, que para todos los efectos ha de regir durante el año económico de 1924-25 a tenor de lo prevenido en el art. 20 del Reglamento orgánico de 28 de Mayo de 1920, quedan expuestas al público las listas electorales, por plazo de veinte días y horas de nueve a doce y de quince a diez y ocho, en el domicilio social de la misma, Travesía Cortés, 1, entresuelo (frente a la iglesia de San Pedro), a fin de que puedan examinarlas cuantos socios electores propietarios de fincas urbanas de esta capital y su término lo deseen y hacer las alegaciones que sobre inclusión y clasificación de categorías juzguen pertinentes a su derecho.

Huesca 18 Septiembre de 1923.

Figurines de temporada

Paris-Album	3'50 Ptas.
Pictorial Review	3'00 "
Revue Parisienne	5'00 "
Paris Chic Parfait	3'00 "
Les Patrons Favoris	3'00 "
Toute la Mode	5'00 "
La Moda Femenina	4'00 "
La Moda Infantil	4'00 "
La Moda de Paris	2'50 "
Paris Enfants	4'50 "
Excelsior	2'50 "
Pictorial Review (Foshion Book)	5'00 "
Les Grandes Modes de Paris	3'00 "
Les Patrons Francais	2'50 "
Revue des Chapeaux	5'00 "
Lideal Parisien	2'75 "
Weldons	1'00 "
Clite	4'50 "
La Parisienne	3'00 "
Paris Tailleur	6'00 "
Costumes et Manteaux	6'00 "
Album Enfants	2'50 "
Feunesse Parisienne	5'00 "
La Femme Chic	3'50 "
Album el Hogar	3'25 "
Album Pracione	4'00 "
Mc. Call Quarterly	5,00 "

Librería Viuda de Justo Martínez